

**PREDIAL VEGARU S. A.**

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 12 de Marzo de 2.014

Cumpliendo con el deber que me imponen los Estatutos de la Compañía, así como a expresas disposiciones constantes en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración y conocimiento los Balances y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2.013.

Todas las disposiciones de la última Junta General de Accionistas se cumplieron fielmente en esta administración.

Como se manifestó en mi informe del ejercicio anterior, en el año 2.012 se iniciaron los trámites en la Superintendencia de Compañías para la disolución de las Compañía, trámites que todavía no han terminado.

Durante el ejercicio 2.013 la empresa no obtuvo ingresos de ninguna naturaleza ni efectuó gasto alguno.

La Compañía no entró al proceso de NIIF-PYMES, por cuanto es una empresa que no está en proceso de marcha y se encuentra en trámite de disolución.

Espero que el presente informe esté de acuerdo y cumpla con los requisitos determinados en la ley y que los señores accionistas aprueben lo aquí expuesto.

Atentamente,

  
PERPETUA GODOY BRITO  
Gerente